



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, enero veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal- Responsabilidad civil extracontractual
Radicado	05001-40-03-010-2021-00475-00
Asunto	Ordena expedir oficio y remitir

Solicita la demandada, BS SEGUROS COLOMBIA S.A., la expedición del oficio comunicando lo decidido en el Auto del 13 de diciembre de 2021 a la Aseguradora Solidaria S.A. En consecuencia, se ordena a la Secretaría del Despacho la expedición del respectivo oficio y la remisión del mismo por al correo arion@aoa.com.co para que proceda la parte con su radicación.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

9.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal

**Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **331002d1114f35da5454e245d902b8a314a9572c765587cdced2d98ef46a2d73**

Documento generado en 20/01/2022 11:52:00 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>